

EDICTO

Nº Edicto: 4428

Carátula: MORON MIRTA LILA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1526-C2018

1ª Ins.:0600/18/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/06/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5892

Texto del edicto:

La DRA. MARIA GABRIELA TAMARIT, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería del Juzgado n° 1, sito en calle Laprida n° 292 de Viedma, Secretaría del Dr. GUSTAVO J. TENAGLIA, en autos **“MORON, MIRTA LILA S/ SUCESION AB-INTESTADO” (EXPTE. 0600/18/J1)** cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por MIRTA LILA MORON para que dentro de treinta días lo acrediten.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial . Fdo.: Gustavo J. Tenaglia-Secretario.- Viedma, 11 de febrero de 2020.-